

9 APRENDIZAJES DEL INTERCAMBIO ENERGÉTICO

Tras analizar doce proyectos seleccionados en varios países de América Latina, se llegó a la conclusión de que se pueden hacer estudios novedosos para intercambiar energía entre los diferentes países.

Dichos proyectos suman más de 10.000 km de nuevas líneas de alto voltaje; cerca de 6.500 MW de capacidad; y costos de inversión alrededor de USD 5.000 millones.

El estudio *“Nuevas oportunidades de interconexión eléctrica”* subraya que el beneficio operativo total de estos planes excedería USD 1.500 millones por año. El beneficio ambiental también sería significativo, con un ahorro de más de 4 millones de toneladas de CO2 por año.

De los proyectos analizados, se pueden extraer los siguientes aprendizajes:

- Autonomía de cada país: las interconexiones no requieren un esquema regulatorio único, y sí reglas claras de formación de precios y manejo de la seguridad operativa.
- Respaldo institucional: los acuerdos de interconexión deben siempre estar respaldados por un tratado entre los países involucrados.
- Seguridad operativa: cada país debe decidir de manera autónoma sus criterios de seguridad para la exportación de energía.
- Formación de precios para el intercambio: cada país debe ofertar, en cada etapa, una curva de disposición a exportar (precio por cantidad) y otra curva de disposición a importar.
- Repartición de los beneficios de los intercambios: cuando un país importa energía, su CMCP se reduce, lo que proporciona beneficio a los consumidores locales.
- Remuneración de las interconexiones internacionales: debe ser asegurada, no depender de ingresos variables tales como rentas de congestión.
- Repartición de las rentas de congestión: estas rentas deben ser compartidas entre los países, en proporción a la participación de cada uno en los costos de construcción de la interconexión, y no depender del sentido del flujo.
- Riesgo de retraso en la construcción de la interconexión: el contrato de construcción de la interconexión debería hacerse por subasta, en la cual el inversionista oferta el pago fijo deseado.
- Seguridad financiera para las transacciones: los agentes involucrados en las transacciones internacionales deben depositar garantías financieras.

Versión web: <http://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2013/04/9-aprendizajes-del-intercambio-energetico>